



Junta de Andalucía



CEIP Olivar de Quinto

PLAN EDUCATIVO DE CENTRO. INTRODUCCIÓN

El Plan Educativo de Centro del CEIP Olivar de Quinto, constituye el principal instrumento referencial e institucional del Colegio.

En él se encuentran recogidos los rasgos que identifican a nuestro Centro, y será el marco de referencia para el funcionamiento educativo diario.

Es un Plan Integral que abarca todos los sectores de la Comunidad Educativa, y las relaciones entre ellos, partiendo de “los objetivos y las líneas educativas” que son el punto de inicio en el camino educativo que pretendemos recorrer como Centro. Trata de ser un documento abierto, vivo, que debe ser estudiado y reflexionado siempre que se estime oportuno.

Se ha elaborado partiendo del Decreto 328/2010 y teniendo como base el Plan de Centro anterior. Su revisión y realización ha sido por parte del Equipo Directivo actual, todo el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar, desde el diálogo y la participación, con el objeto de actuar sobre la práctica docente, la convivencia, las relaciones con el entorno, la participación de los diferentes sectores en el Centro, teniendo siempre como punto de mira al alumnado y su desarrollo integral, y poder así ir mejorando cada día ... cada curso escolar.

El Plan de Centro está compuesto por tres partes:

- Proyecto Educativo de Centro
- Reglamento de Organización y Funcionamiento de Centro (ROF)
- Proyecto de Gestión de Centro